

Clamarà contra ti (despues de convencerte) el Divino Iuez, porque estimaste mas lo terreno, que lo Celestial, mas la salud, que la gracia, y mas el cuerpo, que à su Magestad Santissima: *Quia proiecisti me post corpus tuum*, dize por Ezechiel. Por que me despreciaste, y me pusiste en peor lugar, que tu cuerpo, yo te despreciarè aora, y te apartarè de mi para siempre. Entonces dirà indignado, lo que dixo por Isaias compasiuuo: *Educ foras populum cæcum, & oculos habentem*. Vaya fuera de mi Gloria este hombre ciego, y con ojos. Hugo: *Cæcum oculis mentis, & oculos habentem, scilicet corporis*. Vaya fuera de mi eterno gozo; porque teniendo ojos para cautelar los riesgos del cuerpo, fue ciego voluntario para los riesgos del alma. No avrà excusa, Catolico; que antes seràn tus fiscales tus excusas: *Arguet te malitia tua*.

S. III.

Arguirà al pecador la diligencia, que puso en restaurar la salud del cuerpo.

MAS: *Dectina à malo, repite* Dauid de orden de Dios: apartate del mal: apartate del pecado, para que se te infunda la Diuina Gracia, y obres bien, y meritoriamente. Aqui habla (dize Euthimio) cõ

el alma, que se halla en mal estado, con la enfermedad mortal de la culpa, para que haziendo la deuida penitencia, sane de su enfermedad, y sea restituida à la gracia de Dios: *Nam quem admodum impossibile est, institui, nisi prius à morbo liberetur, ita etiam impossibile est aliquem benè operari, qui prius à vitijs non abscesserit*. Ea, enfermo pecador, dize Dios, el Predicador, y la conciencia propria: penitencia, q̄ estàs à riesgo de morir eternamente. Penitencia, para recobrar la gracia perdida. Aqui es el amontonar las excusas. Si se habla de vna buena confession, dize el vno, que despues; otro, que no ay lugar; otro, que la Quaresma, que ay aora muchas ocupaciones. Guarda: mirate convencido de tus mismas obras: *Arguet te malitia tua*. Con quanta sollicitud, y presteza hazes llamar al Medico en vn accidente agudo: Como no dizes, que despues; O; señor, que vâ la vida! Y yendote acà la salvacion, dize Origenes, dexas muy seguro para despues las diligencias: *Cum anima tua egrotet, & peccatorum languoribus vrgeatur, securus es? Alli temes morirte; y aqui no temes condenarte? Contemnis gehennam, atque ignis æterni supplicia despicias? Alli temes la sentençia de el Medico, y abraças gustoso sus consejos; y aqui no temes*

Euth. in Ps. 33.

Simil.

Orig. ho. 2. in Ps. 37.

mes la sentençia de Iesu Christo, ni hazes caso del auiso de sus Predicadores: *Iudicium Dei parui pendes, & commonentem te Ecclesiam despicias? Mas dize San Basilio: Acafo, estando con juicio, desprecias al Medico, que viene à curarte, y le dizes, que no ay lugar, que venga la Quaresma: Esto no; antes, si se detiene vna hora, te contristas; pues que razon ay, para que dilates de esta suerte la salud del alma, con que viene Iesu Christo à combidarte? Beneficium istud repudiabis?*

Basil. ho. en. diuit.

Simil.

Chryf. ho. 38. ad pop.

Bern. ser. 14. in Cat.

16 Aun mas, dize S. Iuã Chriftotomo: quãdo enferma vn esclauo tuyo, dizes, q̄ no ay lugar de curarle: De ninguna suerte. Luego, luego le aplicas los remedios, sin perdonarte à costa, y à trabajo. Y à tu alma la dexas sin confession, con dezir, q̄ no ay lugar? Luego peor la tratas, que à vn esclauo, y como si fuera algũ enemigo: *Taquã aliquo carnifice, vel inimico, & hoste iacente, ita nullam animæ curam gerimus*. Pero, que digo, peor, q̄ à vn esclauo? Peor, dize S. Bernardo, que à vn jumento. Si el jumento enferma, ò cae, luego acudes à curarlo, y leuantarlo; y al alma la dexas enferma, y caida muchos meses: *Cadit asinus, & inuenit, qui se subleuet; cadit anima, & non est, qui manum apponat*. Peor, que à las paredes de tu casa, dize S. Iuan Chriftotomo, si amenaza à estas ruina,

que hazes? Jardines? Fuentes? Esto no, puntales, y remedios; y esto, aunque tengas ocupaciones. Y que hazes con tu alma, à quien amenaza por instantes vna ruina eterna: Esto no importa, que esto y muy ocupado: *Anima verò ratio nulla*. Que Chryf. fervoroso sales (dize Cesario *ho. 66. Arelatense*) à ver tu haza, tu viña, y tu heredad! Que puntual! Cambias hõbres, que la rompan, *ho. 42. la sieguen, la caben, y la poden! ad pop.* Como te lamentas, al verla sin labor! Y la labor de tu alma, q̄ importa tanto mas, así la dexas: Viendola sin frutos de eterna vida, no lloras: *Cur non attendis animam tuã desertam, & plan- gis? De suerte* (concluye S. Iuan Chriftotomo) que para curar tu cuerpo, el de vn esclauo, y vn bruto, y para reparar la casa, y labrar el campo, no ay excusa; ni despues; y la ha de auer despues para curar, reparar, y labrar tu nobilissima alma: *Anima verò nostra tam malè se habente dissimulamus, semper differimus? Donde cabe esta monstruosidad? Ademàs, Catolico: donde està esse despues, quando crees, que no ay instante seguro para morir?*

Cesari ho. 13.

Chryf. ho. 14. in Mac th.

17 Ved, Fieles, al Patriarca Abrahan como sale à obedecer à Dios. De noche recibì el mandato, de sacrificar en holocausto à su hijo, y despertando à Isaac, y à dos criados, se puso luego en camino para la execucion.

cion. Pero me ha causado reparo, lo que dize el Texto: *Cumque concidisset ligna in holocaustum, abiit.* Que luego, que cortò la leña, caminò. Què, fue primero el cortar la leña, q̄ el caminar? Si, dize el Abulense; allí, luego, que salió de su casa, cortò la leña: *Hoc fuit prope locum, in quo morabatur tunc Abraham.* Pues, Patriarca grande, para la puntualidad de tu obediencia, que importa aora el llevar la leña contigo? No oiste, que auia de ser el sacrificio en vn monte? *Super vnum montium?* Luego es diligencia ociosa, el llevar contigo la leña. Porque quien lleva leña à los montes? *in syluam ne ligna feres.* Sabeis quien? Dize el Abulense: Quien quiere, como Abraham, assegurar el sacrificio. Yo (dize el Patriarca) tengo vn mandato de Dios, para que le ofrezca esta víctima: conozco, que es menester para el sacrificio leña: bien oí, que auia de ser en vn monte; y aunque es posible el hallar la leña allí, pero essa es leña dudosa. Aquí tengo leña cierta; y assi, quando quiero mostrar la puntualidad de mi obediencia, de que penden mis aumentos, no quiero dexar la cierta por la dudosa. Aquí, aquí he de cortar la leña, por assegurar, que no me falte al tiempo del sacrificio: *Hoc fuit* (dixo el grande Abulense) *prope locum, in quo morabatur tunc Abraham* (aora) *ti-*

mens ne postea ligna non haberet? Pero mas mouiò al Patriarca para cortar tan de ante mano la leña. Que le dixo Dios al intimarle el precepto? Que le ofreciera à su hijo en vn monte. En qual? No lo determina. En vn monte, que te mostrarè, le dize Dios: *Super vnum montium, quem monstrauero tibi.* Veis à la prudencia de Abraham. Por vna parte mira la duda, de si avrà leña en el monte; por otra considera, q̄ no le dize Dios el lugar, y tiempo del sacrificio. Y con esta duda, y esta ignorancia se preuene con tiempo de leña, para q̄ no le falte, y para estar prompto à la execucion, luego, q̄ Dios le señale el tiempo, y el lugar. O prudentissimo Patriarca, y que bien hazes!

18. Pero, ò imprudentissimo pecador, y q̄ mal obras! Sabes, si hallaràs despues los medios, q̄ necesitas para salvarte? Sabes, si tendràs esse despues, en que te fias, para dilatar vna buena confesion? No lo sabes. Sabes el sitio, tiempo, y lugar, en que has de morir? Todo lo ignoras. Pues quien te asegura para estar vna hora en pecado, à riesgo de condenarte para siempre, no asegurandote assipara las cosas temporales? No ay escusa, Catolico? No avrà escusa, pecador, dize Cesario: *Nemo se excuset.* Porq̄ te convenceràn tus obras en el Iuyzio: *Arguet te malitia tua.*

19. Bolvamos à la penitencia;

cia, en quãto satisfacion: *Declina à malo.* Dios te dize, que restituyas lo mal ganado; y tu te excusas cò tus obligaciones; tus empeños, y tu pobreza. Dios te dize, q̄ satisfagas por tus pecados cò las lagrimas, con el ayuno, cò el cilicio, y disciplina: tu te excusas con tu estado, con tu flaqueza, y tu oficio. Lo hizierò assi los Santos? No por cierto. Pues seràn fiscales en el Iuyzio los Sãtos para acusarte: por que hallaràs Sãtos de tu oficio, de tu estado, y tã flacos, y mas que tu, y hizieron lo que hizieron, ò para satisfacer, ò para agradar à Dios. Pero no vamos oy por essa acusacion: sino por la q̄ harã tus mismas obras: *Arguet te malitia tua.* Oye: quando estàs enfermo, q̄ no hazes, ò por mejor dezir, que no padeces por recobrar la salud? Que S. Agustin llama, (y con razon) à las medicinas, tormentos: *Nõ sunt medicamenta ista, sed tormenta.* Reparaste en la hazienda, aunque tuvieras obligaciones, y empeños? No, yã se vè: pues ni reparaste en tu sangre, ni en tus miembros, aunque seas mas delicado; que todo lo expusiste à la carniceria, que suelen hazer medicos, y cirujanos en vn doliente. Hombre: mira tu delicadeza: mira tu estado. Nada se pone por delante. Mas: has reparado en el rigor de vida, à que se reduce vn enfermo? No ay Religion tan

obseruante, y austera como su vida. Miralo biè. En nada haze voluntad el pobre. Quiere beber, y no se lo dan; no quiere comer, y le fuerçã à ello. Quiere dormir, y se lo estorua; quiere hablar, y se lo prohiben; si le mandã dãn la sangre, estiè de el braço; si quiere abrazarle con hierros ardientes para algũ castigo, ha de sufrirlo. Ay Religion; en q̄ assi se exerciten los Religiosos? Ay en alguna obediencia tan rigurosa? Demàs desto: de negocios de esta vida no hade tratar: cessan las correspondencias: se niegã las visitas. Ay, Nouiciado mas estrecho? Pues que clausura no guarda? De vn aposento no ha de salir. Ay, Cartuxo, ò Monja, que assi la guarde?

20. Pues aora, Christiano: porque se padecen tantos males? Porque tantos gastos? Porque tantos tormentos, y estrechuras? Es mas, que por recobrar vna miserabile salud de el cuerpo, y por dilatar vn poco mas la vida, aunque incierta, y dudosa mète? No es por otra cosa. Exclama aqui aora S. Agustin: *Si tanto labore agitur, et aliquando plus viuatur, quanto agendum est, tr. 49. Ut semper viuatur?* Si tanto se trabaja, se gasta, y se padece por alargar vn poco mas la vida temporal; y esto con tanta incertidumbre de alargarla, antes con mucho riesgo de abreviarla mas; porq̄ muchas vezes qui-

quitá los remedios la vida: quã
to se debe hazer, y padecer por
la vida eterna: Si tãto por la vi-
da del cuerpo; quanto por la
gracia de Dios, q̃ es vida del alma:
Si te pones en tãta aspereza
de vida, por no morir con la
muerte corporal: q̃ deberàs ha-
zer por librarre de la muerte
espiritual: Quãto vã de vna vi-
da à otra vida, y de vna muerte
à otra muerte: Oye a S. Iuã Chri-
stostomo. Salierõ al cãpo aque-
llos dos hermanos primeros Ca-
in, y Abel. Que fuee diõ: *Cõsurre-
xit Cain aduersus frãtrẽ suũ Abel,
& interfecit eum.* Que Cain le
quitõ la vida a Abel. Dize aora
S. Chrysostomo: *Vter magis mor-
tuus est?* Quiẽ mas muriõ de los
dos: Que pregunta es esta: Abel
fue muerto, q̃ Cain quedõ con
vida: No ay tal, dize el Santo:
ambos murieron: El vno, q̃ fue
Abel, porq̃ le faltõ la vida del
cuerpo, el otro, q̃ fue Cain, por
que le faltõ pecando la vida de
el alma, y assi no dudo qual
muriõ, sino qual muriõ peor
muerte: *Vter magis mortuus est?*
Sabeis qual: *Hic, hic, qui dũ vi-
ueret, trepidabat, quouis mortuo
miserabilior erat.* Cain aunque
quedõ con la vida de el cuer-
po, muriõ con peor muerte que
Abel, porque muriõ con la
muerte espiritual de su alma.
Abel muriõ, porque le faltõ el
alma de el cuerpo; Cain perdiõ
la vida: porq̃ le faltõ del alma
Dios; y assi lo q̃ vã de Dios al

Gen. 4
Chryf.
ho. 19.
en Ge-
nes.

alma, esto vã de vida à vida, y
esto vã de muerte à muerte:
Quouis mortuo miserabilior erat.
21. Eã Christiano: si siẽdo me-
nos mal la muerte del cuerpo: y
su vida menõs bien, q̃ la muer-
te, y vida de el alma, tãto hazes
por la vida de el cuerpo: *Quãto
agẽdũ est, vt sãpẽr viuatũr?* Quã-
to mas debes hazer por assegua-
rar la mayor vida, y por escusar
la mayor muerte? No te man-
da Dios dar la sangre, sino que
restituyas la haziẽda agena: no
q̃ sufras cauterios, sino q̃ ayunes,
no q̃ no salgas de vn aposento,
sino que no entres adõde corre-
riesgo tu alma. Pues donde ca-
be, que sufras lo mas, por loq̃ es
menos, y no quieras sufrir lo
menos por lo que es mas? Ay
escusa: No la avrã. Martha, y
Maria embiãrõ vn recado à Je-
su Christo S. N. auisãdole de la
enfermedad de Lazaro su her-
mano: *Miserunt sorores.* Embia-
ron? Si. Parece poco afecto à
vn hermano tan vtil, y tã que-
rido. No era mucha distancia
dos millas para ir personal-
mente; y yã vimos, que el Re-
gulo, Iairo, y el Centurion,
fueron à pedir el vno por su hi-
jo, el otro por su hija, y el otro
por su criado: Porque no vãn?
Dixo S. Iuan Chrysostomo, que
se fiaron del cariõ, que leste-
nia Nuestro Redẽptor. Theo-
philacto es de parecer: que
atendieron al recato, y decoro
de mugeres para no salir de

Ioannõ
Tolet.
in Ioa.
11.
Ioan. 4
Marc.
Matt.
8.
Chryf.
ho. in
Ioan.
Theo-
phil. in
ca. 10a. 11

casa. Pero yo me acuerdo, que
Maria Magdalena fue en perso-
na à casa del Fariseo, donde es-
taua combidado Iesu Christo.
Es assi, dize vn grande Exposi-
tor de el Euangelio, pero vease
à que fue? A negociar el perdõ
de sus pecados, y la salud de su
alma. Ea pues: para la salud del
cuerpo, dize Magdalena, basta
vn recado solo: *Miserunt*; mas
para la salud del alma, no ha de
auer diligencia, que no se pon-
ga: *Vt medellam suis peccatis im-
petraret* (dize el Doctissimo
Silueira) *egressa à sua domo, in-
troiuit in domum conuiuij; nunc
verõ pro salute fratris non exiuit:
plus enim curandum est de salute
animæ quam corporis.* Esto haze
quien cõsidera, lo que vã de la
salud del cuerpo à la salud del
alma, pero como parecerã en
el Iuyzio de Dios, el que assi
viue como si no tuuiera alma,
sino solo cuerpo: Como parece-
rã tu, q̃ viues como bruto? Pe-
ro Fè tenias, que te informara:
cõciencia, que te remordiera:
y Predicadores, que te auisarã:
Declina à malo. Parecerã sin es-
cusa, porque te conuenceràn
en el Iuyzio tus obras: *Argu-
et te malitia tua.*

Lucã
7.
Siluei.
lib. 6.
in Eu.
c. 35.
exposi.
1.

§. IV.
Arguirã al pecador, lo q̃ hizo por
el sustento, adorno; y conuenien-
cia temporal.

22. PERO oigamos, que
prosigue el Real
Profeta: *Declina à malo, & fac*

bonum. No basta, dize, para sal-
uarre el Christiano, auerre apar-
tado de los peligros de ofender
a Dios, y aver hecho peniten-
cia de las ofensas cometidas:
Es menester obrar bien. Assi
Eutimio, con Hugo Cardenal:
*Non sufficit diuertere à malo, ni-
si istud sequatur, scilicet, facere Car. &
bonum.* En el dezir: Apartate de
el mal (dize el Cardenal Belar-
mino) encarga, que se euiten 33.
los pecados de comission; pero
diziendo: obra bien, auisa, que
se euiten los pecados de omis-
sion: *Primum monet, vt vitentur Virg.
peccata commissionis, cum ait, di-
uertẽ à malo; deinde addit, & fac car.
bonum, vt vitentur etiam peccata
omissionis.* Si Catolico: obliga-
cion tienes de amar, y seruir a
Dios, y de guardar su Ley San-
tissima. Para esto te ofrece su
Magestad tantos medios, co-
mo son: la frecuencia de los Sa-
cramentos Santos, el oir Missa,
y su diuina Palabra, la limosna,
el recogimiento, y oracion, cõ
que se facilita, y fortalece el
alma en el camino de su salua-
cion eterna. Dios te combida
aora misericordioso: que res-
pondes? Ya lo vemos en aque-
lla parabola de la Cena. Com-
bidõ a muchos el dueõ (dize
S. Lucas) y se escusaron todos:
Coeperunt simul omnes excusare.
Vno con que tenia, q̃ ir à ver
vna heredad, que auia com-
prado: otro, con que iba al
campo con vnas cinco yuntas,

Hug.
Euth.
in Ps.
Hierõ.
Ep. ad
Deo di
Belar.
in Ps.
Luc. 14

y otro, con que estaua de boda. Veis aqui las excusas de los descuidados de su alma. Combida Iesu Christo S.N. a los Christianos, a la Cena de su Ley Satisfisima, a la Cena de su Altar, de su Divina Palabra; de la caridad, oracion, y demàs virtudes; pero que sucede? Que los mas se excusan: *Cæperunt simul excusare.* Vno, con q se haze harto en viuir; otro, que no se vaga; otro, q no dà limosna, porq no tiene; otro, q no se recoge, por que sin esso puede saluar se. Es esto lo q respondes a vn Dios misericordioso, q costò la Cena, q te ofrece, con el infinito precio de la Sangre de su Hijo Iesu Christo? Y q responderàs a vn Dios justo, quando te haga cargo del malogro de tãtos medios, como desprecias, de tu salvacion? Alegaràs entõces estas excusas? Antes alegrarà su Magestad estas excusas cõtra ti: *Arguet te malicia tua* Oye como.

23 Vn acà (alma) dirà Iesu Christo N.S. no sabias lo q me costò el redemirte de la esclauitud de Satanàs, para q fueras mi esposa? No te comprè, sino te redemí; porque el q compra adquiere lo que era ageno; pero el que redime, restituye a su poder lo que era suyo, y parò en poder de otro. Mía eras, por que te criè de la nada: mía, por que te alimentè cõ cuidadosa, y sabia prouidècia; pero te captiuò la culpa, que te venció el

Demonio, y me empenè en redemirte, sin reparar en el precio: No sabes, q te desposè conmigo en el Baptismo, y te di caudal, para q compraras joyas de obras virtuosas, con q adornarte, para venir aora a efectuar el eterno Matrimonio? q es del adorno, q traes? En q has gastado la vida, que te di para adornarte? Que dizes? Que se hazia harto en viuir con tãtas penalidades, tributos, y cuidados? No es excusa essa, que era primero el alma. Si el Rey te encomendàra el cuidar de vna hija suya, y de vn perro, y tu cõ muchos sudores trabajaras por sustentarlo, regalar, y adornar al perro; y a la hija la dexaras desnuda, descalça, y la traxeras muerta de hãbre, al dar cuenta de tu obligaciõ; al que xarse el Rey del descuido, q tuuiste cõ su hija, serìa excusa dezir, que harto hazias en trabajar para el perro? Pues traidor (dirà el Rey) es primero el perro, q mi hija? Pues traidor (diria Iesu Christo) es primero el cuerpo, q el alma, para q quieras escusarte cõ el cuidado del cuerpo; del que debias poner para el alma, que es mi hija, y hija querida? Mas, para que alego mas, que tus mismas obras?

24 Dime, pregunta Eucherio: quando tienes dos casas, dos heredades: vna arrendada por seis meses, y otra propia, y perpetua: en qual labras? qual cuidas

Bern. ser. 84. in Cãt.

Simil.

Simil.

mas? La arrendada, q has de dexar tan en breue? Yã se ve, que no, sino la perpetua, y propia: *Euch. Nonne vides, vltiam in hac vita Ep. ad quique prouidus locum, aut agrum, Valer. vni paruo erit tempore, paru aprovidet, vbi maiore, maiora prouidet.* *Basil. curat?* Poes que excusa tendràs del descuido, con que miras la vida eterna del alma, q es perpetua; cuidando tanto de la temporal, y arrendada del cuerpo, en q no tienes seguridad, ni escritura, no digo para seis meses, pero ni para vn dia, ni vna hora: *Ne impendamus breui tempore curam maximam, v maximo tempore curam breuem.* Mas, dize S. Bernardo: quando se hospeda en tu casa algun personage grande: como te portas? No es cierto, q le dàs el mejor quarto de la casa, y lo aderezas todo lo posible? No te retiras a lo mas estrecho? No sufres mil molestias, por que no las tenga tu huésped. No juzgashonra tuya la que le hazes? Assi passa. Y si dependiera tu total conueniencia de tu huésped; y esperaràs de el mayores, y mas perpetuas conueniencias, quando estuiera en su patria: como lo trataràs? Yã se ve. Ningũ trabajo lo parece a la vista de esta experiencia, y esperãça. Pues cono ces a tu alma, Christiano? Es vna Señora hermosissima, y noble; no menos, q de linage de Dios, q vnièdo peregrinando, se ha hospedado en la

casa de tu cuerpo; que es su patria el Cielo Impireo. Mira lo q le debe mientras se hospeda en tu casa: si los ojos ven; si los oidos oyen; si los demàs sentidos, y facultades tienen sus operaciones; es por ella; si tienes vida y mouimientos es beneficio, q te haze. Y fino: mira qual queda la casa del cuerpo, quando se ausenta: sin vista, sin oidos, sin habla, sin mouimiento: horrible, a querosa, hedionda, y formidable. Y si esto haze fiado peregrina; q harà quando este en su patria? Si esto haze desterrada, que harà quando este cõ su corona eterna? *Vt quid ergo (exclama S. Bernardo) oro temporeali qualiber delectatione, con tristis, v ledis hospitem tuum?* *de Ad. uent.* Pues en que ley, en que razon, en que vrbãidad, y coitesa ca be, que a vn huésped tan honrado lo arrojes al lugar mas afilias, por que no las tenga tu huésped. No juzgashonra tuya vil jumento, que es el apetito? Donde cabè, que honres assi a quien desea tu muerte eterna; y assi deshontas a quien debes la vida con que aora viues, y de quien esperas para tu cuerpo la eterna vida? *Da honorem hospitem tuum, honra a vn huésped tan vtil, y tan noble: porque de no, te arguirà en el juicio, lo q hiziste por vn huésped de la tierra, y esso mismo, que hazes por tu cuerpo.* 25 Pero indiuiduemos mas: Eres labrador, soldado, mercader

Bern.

fer. 6.

de Ad.

uent.

ofi.